

CAPÍTULO IV

LAS CONVULSIONES DE LA ASISTENCIA SOCIAL: PROGRAMA DORMITORIO MUNICIPAL Y NIÑOS DE Y EN LA CALLE

Este capítulo tiene por objeto caracterizar al programa de Dormitorio Municipal y Niños de y en la Calle del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Puebla (SMDIF) a través de los discursos y prácticas que han sido diseñados desde esta institución gubernamental para atender a los menores en situación de calle. Se describe el programa del SMDIF dirigido a los “niños de y en la calle” a partir de los documentos elaborados al interior del mismo, de las entrevistas llevadas a cabo con el personal que trabajó y trabaja en dicho programa, y de las observaciones realizadas durante siete meses al interior del mismo. La población beneficiada y las percepciones institucionales con respecto a la misma se abordan en el siguiente capítulo.

Es importante mencionar el contexto en el que se llevó a cabo la producción de datos para la descripción etnográfica del programa, a modo de entender las condiciones en las que se produjo dicha descripción así como el “lente” formado por mis experiencias, mis objetivos e intereses a través de los cuales fue obtenida e interpretada la evidencia etnográfica.

El trabajo de campo se realizó entre septiembre del 2005 y abril del 2006, periodo en el que se experimentaron las convulsiones generadas a partir de la transición de la administración municipal de Luis Eduardo del Sagrado Corazón de Jesús Paredes Moctezuma (2002-2005), del Partido Acción Nacional, a la de Enrique Doger Guerrero (2005-2008), del Partido Revolucionario Institucional. Estas convulsiones se caracterizaron por el reemplazo total del equipo que trabajaba en el programa durante

la administración del PAN por aquel de la administración del PRI, lo que propició el despliegue de nuevos objetivos y formas de trabajar.

Debido a lo anterior, el programa debe entenderse como un espacio que está inmerso en la estructura de un gobierno municipal que cambia cada tres años, así como por los discursos y las prácticas que giran en torno a la asistencia social. Ambas variables establecen los alcances y las limitaciones del programa en materia de objetivos, visión, recursos y acciones.

En este sentido, entre 2002 y 2007, había individuos que trabajaron en el programa desde 30 días a tres años y medio, el cual representaba, para unos, una estancia temporal mientras encontraban mejores oportunidades laborales al interior o al exterior de la administración municipal, y para otros, un espacio en donde ejercer su vocación de servicio y ayuda al prójimo. Con respecto a los beneficiarios pasaba algo semejante: mientras había quienes llevaban más de cuatro años en el programa, otros solamente se quedaban por dos o tres semanas; donde algunos veían la oportunidad de recibir 200 pesos semanales y contribuir así con la economía familiar, otros veían un espacio en donde podían dibujar por un par de horas antes de salir a vender chicles o hacer malabares en las calles. De manera similar, el número de voluntarios y estudiantes que realizaban su servicio social al interior del programa era muy variable.

A pesar de estas fluctuaciones, es importante señalar que los tres menores que seguían asistiendo al programa entre octubre y noviembre del 2005 tenían entre dos y cuatro años en el mismo y, hasta febrero del 2007, seguían vinculados a este. De igual manera, existe un grupo de cinco individuos que entraron al programa entre 1999 y 2002 siendo niños y que continúan actualmente en él como jóvenes (si bien no en el Programa Niños de y en la Calle, sino en el Programa Asistencial para Pintores). Profundizaremos en esto más adelante.

El panorama recién esbozado busca transmitir la flexibilidad, fluidez e inestabilidad que caracterizan al programa de Niños de y en la Calle, lo cual tiene impactos importantes a nivel de continuidad y calidad en la atención a la población

beneficiada, así como en la tarea de describir al programa etnográficamente. En este sentido, la obtención de información sobre el programa, al estar condicionada por la constante entrada y salida del personal y los beneficiarios del mismo, resultó en un recuento a veces desigual y con omisiones. A nivel del trabajo voluntario, esta situación me produjo decepción y frustración en las etapas en donde no había una idea clara de las actividades que se tenían que realizar día con día, o de si el programa iba a seguir abierto o no.

El ingreso al programa fue bastante sencillo, pues únicamente tuve que platicar con el director en turno (durante mi trabajo de campo conocí a tres jefes de programa) y plantearle mi interés en trabajar como voluntaria para realizar mi tesis de licenciatura. Con el segundo director, un mes después de haber iniciado mi voluntariado, me pidieron llenar una hoja proporcionando mis datos personales y detallando los objetivos de la tesis.

Durante los siete meses de trabajo de campo me desempeñé como voluntaria en el área educativa, haciendo labor de tutoría con niños y adolescentes e impartiendo clases de inglés al grupo de preparatoria abierta. En ese tiempo, siempre tuve la sensación de un *laissez-faire* con respecto a mis actividades al interior del programa, desde mis compromisos con el mismo (clases, tutoría) hasta las entrevistas orientadas a la elaboración de la tesis. Esto se debió a los dos factores relacionados con la estructura del programa que mencionamos arriba: la corta duración de la administración municipal y la orientación fundamentalmente asistencialista del programa.

Por otra parte, fue la primera vez que trabajaba con niños y adolescentes, en donde los problemas de drogadicción, de disciplina, de concentración y aprendizaje eran comunes. En el caso específico de los adolescentes, en un inicio fue difícil ganarme su confianza y convivir con ellos, lo que poco a poco fue cambiando en la medida en que pude participar en algunas actividades al exterior del programa, como visitas a sus casas o fiestas familiares.

Este capítulo se propone realizar la caracterización político-administrativa del

programa del DIF Municipal, dando cuenta del funcionamiento general del mismo, a través de la información reunida mediante las entrevistas con el personal y los beneficiarios, así como de las observaciones realizadas entre septiembre del 2005 y abril del 2006. Los datos obtenidos de las entrevistas permitieron abarcar algunos puntos importantes que se extienden desde 1999 hasta el presente. En un primer tiempo, se proporciona una descripción del programa en general abordando los inicios del mismo en 1999. En un segundo tiempo, se da cuenta de cómo operaba el programa durante la administración panista 2002-2005 y, en un tercer tiempo, durante parte de la priísta 2005-2008. En el siguiente capítulo se hablará de la población beneficiada y de las percepciones sostenidas en torno a ella al interior del programa del DIF Municipal.

El programa Dormitorio Municipal y Niños de y en la Calle

El programa que actualmente lleva el nombre de Dormitorio Municipal y Niños de y en la Calle es un programa de asistencia social que depende de la Subdirección Jurídica del SMDIF. El entonces director de dicha subdirección declaró que el hecho de que el programa dependiera de ella no tenía una explicación del todo lógica, pues cuando su equipo entró en el 2005, el programa pertenecía a la subdirección de programas, pero, debido a que en la subdirección jurídica no se manejaba ningún programa, el subdirector afirma que “yo pedí y me dieron ese”, aunque:

De alguna u otra manera también tiene que ver mucho el estatus jurídico de las personas que están en calle. Nosotros como DIF Municipal no tenemos la custodia de los menores, pero sí podemos trabajar con ellos durante el día (...) la mayoría tiene problemas de carácter jurídico, por lo que sí compagina con mi subdirección (Nicolás Sánchez [encargado de la Subdirección de Atención Jurídica del DIF Municipal 2005-2007], entrevistado el 9 de mayo del 2006).

De manera oficial —en la página de Internet del DIF Municipal y en los folletos disponibles en esta dependencia entre el 2005 y el 2006 (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia [SMDIF] 2007)— se presenta como dos programas

distintos: el de Dormitorio, y el de Niños de y en la Calle, siendo más conocido el primero que el segundo, ya que los servicios que proporciona tienden a permanecer más constantes a lo largo de las administraciones municipales cambiantes. A pesar de presentarse oficialmente como separados, ambos programas persiguen un mismo objetivo: asistir a la población en situación de calle, tanto menores como mayores de edad. En palabras de Nicolás Sánchez, debido a que “el recurso no es tan grande”, ambos programas comparten los mismos recursos humanos y financieros, así como el mismo espacio físico, por lo que el personal que labora en ellos normalmente lo concibe como uno solo.

La diferencia fundamental entre ambos programas es que el de Dormitorio funciona por las noches (a partir de las 19 hrs) y el de Niños de y en la Calle transcurre entre nueve y 14 hrs. En la página de Internet del DIF Municipal, se plantea que el dormitorio: “alberga gratuitamente a todas aquellas personas que por falta de recursos económicos o por alguna eventualidad no tengan donde pernoctar temporalmente” (SMDIF 2005a). Con respecto al programa dirigido a los menores:

Se desarrollan talleres en las instalaciones del Dormitorio Municipal donde aprenden manualidades, computación, teatro y se les estimula para que continúen con sus estudios básicos (...) los menores reciben alimentación, servicios médicos y pláticas preventivas sobre explotación sexual, laboral y derechos de los niños (SMDIF 2005a).

Por otra parte, también existe un Programa Asistencial para Pintores que, si bien agrupa a los beneficiarios más antiguos del programa, no aparece como tal de manera oficial. Este apartado se enfoca en el programa Niños de y en la Calle, aunque incluye algunas referencias al programa y a los beneficiarios del Dormitorio para facilitar la comprensión del contexto en el que se mueven los menores.

La jefatura del programa es la responsable de coordinar todas las áreas de atención, organizadas en coordinaciones (generalmente a cargo de una sola persona), las cuales giran en torno a la administración del dormitorio, la canalización de los beneficiarios a servicios médicos, jurídicos o de otra índole y la atención a menores que

trabajan en las calles —y en menor medida de quienes viven en ellas—. Durante las preparaciones iniciales para el trabajo de campo, así como en el periodo como voluntaria, se tuvo conocimiento de tres jefes de programa: el primero, Israel Gonzága, pedagogo, ocupó el cargo desde febrero del 2002 hasta finales de agosto del 2005; el segundo, Iván Pérez, antropólogo, se desempeñó en el mismo de septiembre a noviembre del 2005 —habiendo trabajado como coordinador de calle en el programa de febrero a septiembre del mismo año—; y el tercero, Irineo Quiroz, abogado, laboró en la jefatura desde noviembre del 2005 y continúa al frente de la misma en julio del 2007.

La manera en que se deciden las características y el tipo de servicios para los beneficiarios del programa depende de la Dirección General del DIF Municipal, de la presidencia del patronato, de los lineamientos y las leyes establecidas en la materia, así como de la jefatura del programa y el personal del mismo. En este sentido, si bien existen ciertos criterios diseñados desde el DIF Municipal que el personal del programa tiene que seguir, este tiene un grado importante de autonomía para sugerir y aplicar estrategias para atender a la población. Este grado de autonomía está condicionado principalmente por la relación del jefe de programa con las autoridades del partido bajo el que trabaja.

El programa funciona con el presupuesto que le asigna el DIF Municipal y con los donativos de la sociedad civil. El subdirector de Atención Jurídica durante la administración priísta 2005-2008 afirma que no se maneja un presupuesto único, pero calcula que se destinan entre 300 y 350 mil pesos anuales al programa en su conjunto, más gastos operativos. En este sentido, señala que “lo importante es tratar de vincularnos con la sociedad civil y conseguir ciertos apoyos”, como los voluntarios que financian las cenas de los usuarios del dormitorio, los donativos que reciben de cadenas comerciales y los que provienen de grupos como los rotarios (Nicolás Sánchez [encargado de la Subdirección de Atención Jurídica del DIF Municipal 2005-2007], entrevistado el 9 de mayo del 2006).

En septiembre del 2006, la entonces directora general del DIF Municipal anunció

el donativo por parte de Sam's Club por un monto de alrededor de 21 mil pesos que consistía en ropa nueva, parte de la cual fue destinada al programa de "Niños de y en la Calle". La directora aprovechó esta ocasión para resaltar "la importancia de que la iniciativa privada se sume a las acciones que el Ayuntamiento de Puebla realiza a favor de la población vulnerable de la ciudad" (Gobierno Municipal de Puebla 2006b). El programa también cuenta con el financiamiento por parte del programa federal "De la calle a la vida", del cual recibían entre 70 y 120 mil pesos anuales (según Iván Pérez [coordinador de trabajo en calle febrero-septiembre 2005; jefe de programa septiembre-noviembre 2005], entrevistado el 21 de marzo del 2006).

Sin embargo, Nicolás Sánchez señala que "aunque me duplicaran el presupuesto, siempre haría falta; para este tipo de programas es insuficiente siempre". La razón por lo que esto es así tiene que ver con que la población a la que está dirigido el programa "tiene tantas carencias que, si no lo maneja uno adecuadamente, es un barril sin fondo". Por esto el programa gubernamental no puede dar mucho, sino que tiene que involucrar a las personas "para que ellas mismas tengan un cambio interno, real" (Nicolás Sánchez [encargado de la Subdirección de Atención Jurídica del DIF Municipal 2005-2007], entrevistado el 9 de mayo del 2006).

El director de la Subdirección de Atención Jurídica ubica los antecedentes del programa dirigido a niños "de y en" la calle en la administración municipal priísta de 1999-2002. Inicialmente, se trató de un programa llamado "despintagraffiti", orientado a remover a los niños y adolescentes que trabajaban en las calles (principalmente limpiando parabrisas), ocupándolos para despintar el graffiti de casas y edificios en la ciudad, a cambio de lo cual recibían entre 360 y 375 pesos semanales: "ese programa se hizo de los chavos que andan limpiando en las calles y de ahí pasaban a verlos y, o sea, nada más para andar limpiando la ciudad, que, o sea, que ya no hubiera mucho chavo en la [calle] (...) limpiando parabrisas" (Santos Sánchez [beneficiario del programa 2001-actualmente], entrevistado el 26 de febrero del 2006). El jefe de programa lo expresaba en los siguientes términos:

Los chavos es lo que nos dicen: “llegaron las patrullas, nos dieron a escoger: o nos vamos al bote o nos quitamos de acá [de la calle] y nos vamos; pero también nos dieron la opción de que, pues entramos al programa, nos pagan ellos para ir a quitar graffitis”. Más de una vez hubo un macanazo extra, pero bueno (Israel González [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

La idea, entonces, era quitar a los niños y jóvenes que trabajaban en las calles, mediante operativos tipo razia, de manera que, en lugar de obtener ingresos en la vía pública, lo hicieran desde una institución que regulaba su trabajo. Más aún, se buscaba mejorar la imagen urbana “limpiando” a la ciudad de dos fenómenos que son percibidos por algunos sectores de la clase media, media-alta y alta, como elementos que afean la imagen urbana: los trabajadores en calle y el graffiti. De esta manera, al concluir esta administración había un grupo de niños, muchachos y algunos adultos, que llegó a sumar entre 24 y 30 miembros, los cuales recibían entre 360 y 375 pesos a la semana por despintar graffiti.

Antes de continuar con la descripción del programa durante la administración municipal panista 2002-2005, es importante hacer una breve reflexión acerca de la noción de “limpieza”. En este sentido, la creación de un programa diseñado por las autoridades municipales para “andar limpiando la ciudad” recuerda la “limpieza” llevada a cabo por los paramilitares en Colombia, documentada por Michael Taussig (2003) en su diario *Law in a Lawless Land. Diary of a Limpieza in Colombia*. Si bien la “limpieza” en Colombia es producto de las circunstancias históricas que se remontan más allá de los años treinta, es interesante reflexionar sobre ello para el caso de los menores que viven o trabajan en las calles de Puebla.

A grandes rasgos, la “limpieza” se utiliza para designar los asesinatos perpetrados por los paramilitares de individuos que se percibían como una amenaza para la tranquilidad de la sociedad, utilizando la violencia y el miedo para terminar con la violencia y el miedo. Estos individuos eran conocidos como los “desechables”, entre los que se encontraban ladrones, adictos y vendedores de droga, borrachos, mendigos y menores que inhalaban pegamento debajo de los puentes (Taussig 2003:41).

Taussig señalaba su sorpresa ante la declaración de una mujer que vivía en un

pequeño pueblo en el valle de Cauca ante la renuncia forzada del alcalde de ese lugar por manifestarse en contra de esta “limpieza”. La mujer expresaba su aprobación ante dicha renuncia, pues afirmaba que “con un alcalde militar, este pueblo estaría limpio” (Taussig 2003:31). Lo que más sorprendió al autor fue el tono con el que su informante hablaba de la limpieza: en lugar de percibirla como una repugnante actividad criminal, se refería a ella como si fuera una ocurrencia legal, incluso natural; un aspecto rutinario de la política del gobierno local, similar a la recolección de basura, la limpieza de las calles, o la educación (Taussig 2003:31). Esto también recuerda a los “escuadrones de la muerte” en Brasil, quienes asesinan a niños de la calle como parte de un proyecto de “higiene urbana” (Scheper-Hughes y Hoffman 1998:374).

En este sentido, en la ciudad de Puebla, la preocupación por mantener las calles limpias se remonta a los siglos XVI y XVII, en donde la acumulación de desperdicios, inmundicias y desechos en la vía pública era fuertemente rechazada. En el mundo urbano de la época de la colonia, las autoridades municipales se afanaban constantemente en conseguir una limpieza colectiva, aunque la única estrategia existente era la de rechazar la acumulación de inmundicias y basuras, haciéndolas circular. De igual manera, a principios del siglo XVII, el ayuntamiento ordenó a los carpinteros que trabajaban en la calle desempeñar su labor en los corrales o patios de sus casas, pues ensuciaban y dificultaban el tránsito por la vía pública (Cuenya Mateos 1999:119-120).

A pesar de que pocos admitirían en voz alta que existe una relación entre limpiar las calles de basura y limpiarlas de los individuos que trabajan o viven en las mismas, y que esto último es algo deseable, sí existe una conciencia o una percepción entre las clases medias-altas de que los niños de la calle son sucios, por lo que su presencia en las calles no es bien vista. Esto último ocurre porque, como mencionamos, se piensa que estos individuos afean las calles y son un signo altamente visible de la pobreza y la explotación.

Sin embargo, hasta ahora esa conciencia no se ha traducido en las violentas

prácticas patrocinadas por el gobierno y aceptadas por la mayoría de la población que caracterizan la “limpieza” en Colombia. Si esa conciencia permanecerá latente solo en la mente de algunos miembros de las clases medias y altas en Puebla y en el resto de México dependerá, entre otras cosas, de la vigencia de los sentimientos de caridad y altruismo dentro de la sociedad civil, del contrapeso que esta pueda ejercer con respecto al poder militar dirigido desde el gobierno, de que los “desechables” sigan internalizando su desechabilidad y redundancia, y de que estas dos últimas condiciones sean tomadas en cuenta como problemas políticos que requieren atención urgente.

Administración panista 2002-2005

El inicio de la administración panista 2002-2005, en febrero del 2002, nos muestra el carácter transitorio del programa, en tanto que está sujeto a las transformaciones derivadas del cambio de administración en el gobierno municipal de Puebla. El jefe del programa de ese periodo lo expresa así:

Desgraciadamente, vaya, cuando heredamos de Marín, llegamos a las oficinas y no había nada: no había archivos, no había archiveros, te puedo decir y, vaya, todos los nuevos en esa época son testigos, encontramos los teléfonos, bueno, más bien encontramos donde van conectados arrancados pero en mal plan. Sí, se lleva... arrasaron con (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Y no solo desaparecen el mobiliario y los teléfonos, sino las bases de datos, el conocimiento y la experiencia acumulada en esos tres breves años en los que, quienes laboran en el programa, siempre tienen que empezar de cero y apresurarse a producir resultados que puedan ser medidos cuantitativamente. Con la entrada del nuevo personal, ante la falta de información del equipo pasado, el deseo de desmarcarse de las iniciativas anteriores, y la necesidad de producir resultados desde y para su partido político, se desarrollan nuevos objetivos y métodos de trabajo para el programa.

En este sentido, con la administración del PAN se introdujeron dos cambios

importantes: uno de ellos fue adoptar una visión más global del trabajo realizado en el programa y, el otro, la creación de la escuela abierta. Esto último permitió al programa ir adquiriendo su carácter dual, en donde el dormitorio funcionaba como un albergue para personas adultas (o menores acompañados por adultos) que no tenían donde pasar la noche y el programa dirigido a los menores como un centro de día que giraba en torno a la escuela abierta.

Durante este periodo, el equipo de trabajo empleado formalmente en el programa se mantuvo relativamente estable y contaban con lo que el jefe de programa —Israel González—, llamaba “el voluntariado internacional”, conformado por jóvenes provenientes de Europa (principalmente Francia y Alemania). En este sentido, los voluntarios extranjeros eran muy apreciados en el programa, principalmente por renunciar a sus supuestos privilegios a favor de los más necesitados en el “tercer mundo”:

Y vaya, el [un voluntario francés] un día nos dijo una cosa muy interesante: “es que yo ahorita podría estar en las islas Canarias, o en las islas no sé qué disfrutando de unas merecidas vacaciones y estoy acá y no me quiero ir” o “no, es que mi lugar está acá: tengo todo en Europa y ya estoy aburrido de eso” (Israel González [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Pero ellas [las voluntarias francesas], vaya, podrían estar perfectamente en su casa, con el novio, lo que sea y no, ahí nos veías a la una, a las dos de la mañana recogiendo borrachos o yendo a ver a nuestros chavos que están haciendo burradas y ya se los llevan al tutelar; pues ahí estamos ahí todos formaditos sin poder hacer nada, pero ahí estábamos (Israel González [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Cuando terminó oficialmente la administración panista, en febrero del 2005, el jefe de programa continuó en el cargo durante seis meses más y entraron dos personas nuevas para suplir parte del trabajo que realizaban las dos empleadas originarias de Francia que regresaron a su país al final de la administración. A lo largo de este periodo administrativo el programa se llamó “Programa Dormitorio Municipal y Niños de la Calle”. Sin embargo, el jefe no estaba de acuerdo con la segunda parte del nombre, puesto que sentía que esto les reforzaba, psicológicamente, la idea de que eran niños de la calle. A pesar de esto, el nombre del programa no se cambió debido a que todas

las personas ya lo identificaban así.

La visión holística del programa se ve reflejada en la manera en que su jefe definía la orientación del mismo:

Atender todas las problemáticas de la calle (...) a ningún niño le podíamos decir que no; a ninguna persona le podíamos decir que no. No, nuestro plan está muy claro: el más fregado, ahí tenemos que estar (...) yo no era programa de la mujer pero me llegaban muchas mujeres golpeadas, entonces, eran chavas que estaban en riesgo de irse a la calle y después a un prostíbulo (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Otro miembro del personal explicaba el objetivo del programa de la siguiente manera:

Atender a la población en situación de calle o en riesgo de estarlo (...), siendo el DIF una estructura tan importante, (...) que tiene servicio médico, servicio legal, te canaliza, tienes contactos con MP [Ministerio Público], con Procuraduría, (...) hacer que todas estas personas en situación de calle tuvieran, a través del gobierno, un apoyo real, que realmente se les abriera una puerta (Mariana Igartúa [coordinadora de adolescentes y adultos jóvenes en situación de calle o en riesgo de estarlo febrero-agosto 2005], entrevistada el 22 de marzo del 2006).

En este sentido, la canalización con otras instituciones era de gran importancia para atender a todas las diferentes problemáticas, aunque ciertamente esto reforzaba el asistencialismo hacia los beneficiarios: “¿Necesitas al médico y no tienes identificación? –y nunca va a tener identificación–, lo llevas de la mano casi casi” (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

De esta manera, se llegó a contar con 22 subprogramas que atendían desde niños hasta ancianos y ofrecían servicios como bolsa de trabajo, orientación psicológica, asistencia jurídica, apoyo alimentario, dormitorio, rehabilitación a discapacitados, servicios médicos, atención a las personas de la tercera edad, escuela abierta, educación artística y artesanal, capacitación para el trabajo y orientación en el manejo de adicciones. La población que atendía se ubicaba en alguno de los siguientes rubros: prostitución de adultos, mujeres violentadas, discapacitados, pintores, indigentes, tutelar de menores, mendigos, personas de la tercera edad, prostitución infantil, boleros, personas en crucero, dormitorio, así como niñas y niños de y en la calle (Munive Moctezuma 2005a:40-41). La justificación para atender tantas problemáticas

distintas, tenía que ver con el rechazo que el jefe de programa manifestaba hacia el “estilo político de hacer las cosas”:

Nuestra chamba pudo haber sido muy fácil: niños y callejeros. Y, vaya, mira, al hacerlo al estilo político, mandas a hablarle a la policía: “todos se me largan a alguna parte: o al tutelar o ONG, a un internado o a su casa” y me rasco la panza el resto de la administración. Pero no, no es el juego (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Es importante mencionar que algunos miembros del personal de esta administración no estaban de acuerdo con la existencia de tantos subprogramas:

[Con Israel] había muchas líneas de trabajo y realmente no se daban soluciones, o sea no se veía un impacto en los programas porque no había una línea bien definida. Entonces [había que] definir bien a quién nos dirigimos: ¿qué podemos hacer? y qué de plano se va para otra institución: o sea, qué está en nuestras manos y qué no (Berenice Munive [maestra 2004- 2005; coordinadora educativa 2005-enero 2006], entrevistada el 14 de abril del 2006).

Para operar estos subprogramas, el programa contaba con varias coordinaciones, algunas de las cuales eran: la coordinación de enlaces, la educativa, la de trabajo en calle, la de menores, la de dormitorio, entre otras. También se impartían talleres de arte como manualidades, escultura en hierro y papel maché; algunos productos de este último eran vendidos al público, aunque varios beneficiarios se quejaban de que no se les daba el dinero completo de las ventas.

De los 22 subprogramas, algunos estaban dirigidos específicamente a menores que trabajaban en la calle, a pesar de que el nombre del programa indicaba que se atendía solamente a quienes vivían en la calle, ya que se llamaba “Niño *de* la Calle”. En efecto, con respecto a los niños que vivían en la calle, el programa técnicamente no podía atenderlos puesto que:

La ley en eso no te da esos paréntesis. La ley te dice: “en cuanto tú tengas un menor de edad en situación de abandono, en situación de orfandad, en situación lo que quieras, pero en calle, lo tienes que entregar al estado porque ellos son los responsables de la custodia y protección del chico”. Entonces, nosotros lo que podíamos admitir, si de alguna forma se puede decir esto, a nuestros programas, al programa de escuela abierta, al programa de, este, capacitación para el trabajo y todo eso, eran chicos que sí tenían un respaldo familiar; técnicamente en la calle (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Esto es importante porque muestra que el nombre oficial del programa “Niños *de la Calle*” no refleja la diferencia entre un niño que trabaja en la calle y uno que vive en la calle, diferencia que, de existir realmente, implicaría distintos tipos de atención para uno y otro. A pesar de que, legalmente, el gobierno municipal no puede tener la custodia legal de los menores y a pesar de que la mayor parte del personal sí tenía conocimiento de la diferencia desde la jefatura del programa, esto no parecía tener mucha importancia: “¿quieren llamarle así? [niño de la calle], llámale así, ¿quieres llamarle asado? [niño en la calle], llámale asado, pero déjenme trabajar y no me quiten el tiempo en tonterías” (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Sin embargo, la falta de coherencia contribuye a dar una imagen errónea a la sociedad en general, a través de los medios de comunicación. Así, a partir de una entrevista realizada al subdirector de Atención Jurídica del DIF Municipal, un periódico local afirmaba que el programa atendía a menores de edad que no tenían familia y no contaban con un lugar para dormir, y que en febrero del 2007 se encontraban 52 de estos menores “habitando de manera permanente en el Dormitorio Municipal”, los cuales “se encuentran becados por el DIF y ahí se les enseña a leer y escribir y aprenden un oficio” (Puga Martínez 2007a). Además de lo que ya se mencionó sobre la custodia legal de los menores, estos no aprenden ningún oficio en el programa.

La creación de la escuela abierta fue el segundo de los cambios importantes introducidos en esta administración, aunque no parecía existir un consenso sobre el porqué de la misma. Por un lado, el jefe de programa justificaba la apertura de la escuela como sigue:

Critter [uno de los menores], pues vaya, a él lo sacan con mucho orgullo en un folleto ahí despintando graffitis. Y para nosotros, decíamos “¡demonios! ¿Y esto les llena de orgullo? Están explotando otro niño, no se vale señores, este niño ¿qué es lo que nos dice la ley? ¿qué es lo que nos dicen los derechos de los niños, qué es lo que nos dice UNICEF? El niño a la escuela y a su casa señores”. Entonces, el niño se deja libre de pintar y se le pone en la escuela. Por eso, iniciamos la escuela abierta (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Por el contrario, el coordinador de trabajo en calle durante la administración panista y, posteriormente, jefe de programa durante parte de la administración priísta, lo explicaba en estos términos:

Cuando se portaban mal [los menores de edad] en el equipo de pintores, no tenían nada que hacer con ellos y se la pasaban en la oficina del programa, todo el día. Entonces, cuando ocurrió eso (...) se le ocurrió a Israel y al equipo anterior, de la administración de Paredes, conformar una escuela. Un centro abierto, una escuela abierta, un punto de reunión para poder hacer escuela abierta (Iván Pérez [coordinador de trabajo en calle febrero-septiembre 2005; jefe de programa septiembre-noviembre 2005], entrevistado el 21 de marzo del 2006).

Esta discrepancia en torno a las razones por las que se creó la escuela abierta refleja el carácter temporal y reparador de la asistencia social en tanto que, originalmente, no se había planeado contar con una, pues la estrategia inicial para atender a los menores trabajadores en calle era emplearlos para despintar graffiti. Con la administración panista (2002-2005), se hizo evidente que era problemático tener a menores trabajando en este grupo, ya sea por una cuestión de derechos de los niños o a raíz de que se portaban mal y tenían que ponerlos a hacer algo cuando los castigaban dejándolos todo el día en el dormitorio. Además, esto demuestra que no existía una línea de trabajo continua de una administración a otra —sin olvidar que a veces esta línea tampoco existía al interior de una sola administración—, pues la creación de la escuela abierta no fue algo planeado en donde, desde un inicio, se hubiera pensado en proporcionarles educación a los menores que trabajaban en la calle. De esta forma, los menores de 14 años se dedicarían únicamente al estudio mientras que los mayores de 14 años combinarían tanto el estudio como el “trabajo”, ya no despintando graffiti sino pintando instalaciones a cargo del DIF municipal (e.g. cocinas, desayunadores y tiendas).

El objetivo de la escuela abierta era que los niños pudieran acreditar su primaria de manera oficial mediante el plan 10-14 del IEEA (Instituto Estatal de Educación Abierta), el cual “está dirigido a habitantes de zonas urbanas y urbanas marginadas que no han tenido la oportunidad de cursar estudios de educación primaria o sólo cursaron uno o más grados escolares por causas diversas” (Guía de apoyo para el orientador

educativo, DIF: 2002-2005, citado en Munive Moctezuma 2005a:44). En el caso de los menores que estudiaban en la escuela abierta, algunas de estas “causas diversas” incluían la falta de documentos oficiales para inscribirse en la escuela (e.g. acta de nacimiento), la rigidez del sistema educativo, la calidad de la enseñanza, los ingresos que obtenían en la calle o los problemas de aprendizaje. La coordinadora educativa señalaba que esto último estaba relacionado con los daños causados por inhalar drogas o por el alcohol que utilizaban como tragafuegos.

Una vez concluida la primaria, se buscaba que ingresaran a una secundaria formal o técnica para continuar sus estudios. Además, había un grupo de alfabetización y uno de preparatoria abierta, en donde los jóvenes también tenían la oportunidad de obtener un certificado que validara sus estudios. En enero del 2004 había tres grupos de estudio en la escuela abierta atendidos por seis maestras, tres de las cuales eran voluntarias (Munive Moctezuma 2005a:43-44). En total había 16 niños, sin embargo, este número fue disminuyendo debido a que “algunos no pudieron adaptarse a las condiciones del [programa], probablemente por su desconfianza y rebeldía, producto de la situación que vivían en sus familias y del contexto en el que se desarrollaban” (Munive Moctezuma 2005a:5).

A cambio de estudiar, los menores recibían una beca de 200 pesos semanales, la cual iba disminuyendo durante la semana si se portaban mal o no asistían a la escuela. Más adelante se profundizará en el papel vital que ha jugado esta “beca” en tanto elemento de coerción y sujeción de los beneficiarios al programa, tanto de los menores como de los mayores de edad.

Para la coordinadora educativa durante parte de la administración panista, el componente educativo era uno de los puntos fundamentales del programa pues, más allá de que los beneficiarios acreditaran oficialmente sus estudios, se pensaba que la intervención educativa generaba un proceso de inclusión social en los menores que viven en situación de calle. Esta persona realizó un estudio a tres adolescentes de 13, 14 y 15 años, que asistían a la escuela abierta durante el 2004, para obtener el grado

de Licenciada en Educación. Los participantes de la investigación vivían con su familia, por lo que eran identificados como “niños en la calle”; dos de ellos hacían malabares y uno limpiaba parabrisas en los cruceros, con lo que ganaban entre \$50 y \$500 al día. A dos de ellos se les invitó al programa a partir de los recorridos por las calles de la ciudad realizados por el personal del programa y el tercero ingresó un poco después por invitación de su hermano; este último entró primero al grupo de pintores y luego se canalizó a la escuela. Los tres tenían hermanos y hermanas trabajando en calle y dos habían desertado de una escuela pública (Munive Moctezuma 2005a:79).

La investigación concluyó que la intervención educativa llevada a cabo al interior del programa había sido un éxito, pues “el hecho de haber terminado la primaria dio a estos tres menores la oportunidad de reintegrarse socialmente (...) a un sistema del que habían sido excluidos anteriormente” (Munive Moctezuma 2005a:102), a pesar de que uno de ellos regresó a trabajar en el crucero (y lo seguía haciendo mientras estaba en el programa) porque no pudo ingresar a la secundaria. Aún así, con respecto a uno de los participantes se mencionaba que: “en año y medio, pasó de ser un niño analfabeta a un adolescente que ingresó a una secundaria oficial” (Munive Moctezuma 2005a:103). Además, se afirmaba que cuando los participantes terminaron el proceso de certificación de la primaria, estos reconocieron ser más puntuales, más aseados y más compartidos, y pensaban que la calle no era un lugar para que los niños trabajaran, pues la escuela era mejor que la calle. A partir de esto, se deduce que “los niños comprendieron la importancia de la escuela en sus vidas y anhelaron lo mismo para aquellos que no habían tenido esa oportunidad”. Más aún, señalaba que, a los tres participantes, “haber estado en el DIF les dio la oportunidad de tener una vida mejor (...) se permitieron ser más niños” (Munive Moctezuma 2005a:84-88).

En un tono similar, el jefe de programa durante la administración panista expresaba que, además de cubrir con la educación básica de los menores, había otro programa llamado “educarlos para la vida”:

Porque, vaya, aquí entramos en un choque muy, muy interesante, de que le decías al chico: no digas groserías, pero llegan a sus papás, a su casa, sus papás no saben comunicarse de otra forma con ellos si no son con puras grandotas (...) O luego le dices: “báñate”, no te bañas; llegas a su casa y no tienen agua potable, obviamente sus papás no tienen la más mínima costumbre de un baño, de lavarse las manos, entonces, eso sí fue algo que costó: educarlos para la vida (...) era, decir gracias, decir por favor; “pobreza no es igual a ser sucio compadre”, “pobres pero bien peinados”, pues órale, a ver tus zapatitos, hay que bolearlos (...) nunca lo hicieron (...) su código genético no les dio para decir: “tengo que ir aseado a la escuela” No, pero el día de su primera comunión... ¡Dios mío!, el día de su graduación (...) no reconocías al chamaco... (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Es interesante notar que Israel enuncia una explicación biológica —que no está en su código genético el presentarse limpios a la escuela— junto con una estructural —no tener agua potable en sus casas— para justificar la razón por la que los menores no estaban educados para “la vida”. Por supuesto, se trata de una vida en donde no se cuenta con las condiciones necesarias para ejercer su albedrío en torno a hacer uso (o no) de cosas como el agua para bañarse. Aquí vemos que, aunque estas opiniones se expresan en una misma idea, existe una gran distancia conceptual entre ellas.

Con respecto a lo anterior, es ilustrativo lo que señala la coordinadora educativa que realizó el estudio con los menores: “la educación es un derecho de toda persona para facultarse y participar con dignidad de las condiciones de vida que puede ofrecer hoy la realidad” (Munive Moctezuma 2005a:42). En este sentido, se hace evidente una vez más el carácter fundamentalmente asistencialista del programa, en el sentido de que no les enseñan a sus beneficiados a cuestionar estas “condiciones de vida que puede ofrecer la realidad”, es decir, no rompen con su condición subordinada, ya que no se cuestiona porqué esas condiciones tienden a ser más pobres y reducidas para el segmento de la población a la que pertenecen.

Finalmente, la coordinadora educativa señalaba que “en la escuela nos centramos en darles talleres, o sea, actividades para que ellos volvieran a ser niños, en contraste con lo que aprenden en la calle o lo que les enseñan en su familia, que es obtener dinero” (Berenice Munive [maestra 2004-2005; coordinadora educativa 2005-enero 2006], entrevistada el 14 de abril del 2006).

En este entendimiento, obtener dinero es algo que despoja a los menores de su niñez, mientras que los talleres como el de pintura y teatro se encargan de restaurársela.

Con respecto a la población de mayores de 14 años, además de estudiar, se les empleaba como pintores de las dependencias del DIF, detrás de lo cual se encontraba una lógica de explotar una mano de obra barata y “de confianza” para ahorrarle a la administración un poco de dinero:

Hay que ir a pintar muchas cocinas DIF, muchos desayunadores DIF y, solo con eso, tuvimos para toda la administración. Entonces, en lugar de estar contratando a terceros, nuestros propios chicos que ya tenían el pago de su beca, que sabían pintar y, además, ya los que llegaron al final eran dignos de confianza (...) podían entrar a la tienda DIF y no desaparecía una galleta, entonces ya podían estar en cualquier oficina y nos ahorrábamos muchísimo dinero a nivel administrativo (Israel González [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Los beneficiarios de este cambio hablaban de esta transformación (empezar a estudiar dos horas y luego ir a trabajar) en términos del dinero extra que recibían: “nos aumentaron 100 pesos y dijo [Israel] que los que faltaran pues no les iban a dar nada, por eso empezamos a estudiar” (Óscar Sánchez [beneficiario del programa 2001-actualmente], entrevistado el 27 de marzo del 2006). Otro miembro del grupo de pintores señalaba: “antes, este, nos pagaban a nosotros por estudiar (...) que eran 100 pesos, este, de bono, o sea, de la escuela... que si no íbamos a estudiar, nos descontaban ese bono” (Carlos Olvera [beneficiario del programa 2000-actualmente], entrevistado el 27 de febrero del 2006).

De esta manera, el ahora “grupo o cuadrilla de pintores”, recibía 550 pesos a la semana —en lugar de 360-375 pesos—: 450 por el trabajo de pintores y 100 de la beca para que estudiaran. Es interesante notar que, mientras que algunos miembros del personal del programa hablaban de este cambio a nivel de derechos humanos y oportunidades educativas, ciertos beneficiarios lo articulaban en términos de un “pago” extra que recibían por estudiar además de realizar su labor como pintores. A nivel práctico, las “buenas intenciones” se disolvían, pues en muchas ocasiones los

muchachos no asistían a clases porque tenían mucho trabajo.

Es importante mencionar que, con la transición PRI-PAN el número de personas que componía el grupo “despintagraffitti” fue disminuyendo poco a poco: el jefe de programa durante esta administración explicaba esta disminución en términos de drogadicción, alcoholismo y el rechazo de nuevas exigencias que se introdujeron con la transición PRI-PAN, como dedicar una hora de su trabajo al estudio. Por el contrario, uno de los miembros del grupo dijo que esto tenía que ver con que no les pagaban lo suficiente o porque se aburrían. Otro de los beneficiarios del programa, Carlos, afirmó que: “A algunos chavos los corrieron porque ya nomás se iban a jugar barajas, ya nomás se iban a jugar este este fútbol o ya nomás se iban a vender la pintura y este, y si, pues los cacharon y les dijeron: ‘¿saben qué?, pues ya’... los corrieron” (Carlos Olvera [beneficiario del programa 2000-actualmente], entrevistado el 27 de febrero del 2006). Finalmente, varios de los beneficiarios que actualmente siguen en el programa, afirmaron que muchos de quienes salían del mismo regresaban al trabajo en calle porque ganaban más dinero limpiando parabrisas.

Con respecto al contacto con la familia de los niños y adolescentes que asistían a la escuela abierta, es importante señalar que este era un tanto irregular y era realizado casi exclusivamente por el jefe de programa: las visitas a domicilio no eran muy frecuentes y muchas veces se enfocaba en ir a buscar a los niños cuando dejaban de asistir al programa. De vez en cuando, las maestras llamaban a las madres de los menores al dormitorio para hablarles acerca del desempeño de sus hijos.

De manera similar, el contacto con otras organizaciones dedicadas a los menores en calle era prácticamente inexistente. De acuerdo con una de las personas que laboró en esta administración, el programa del DIF debía ser un puente con otras instituciones, sin embargo, existían diferencias personales con quienes trabajaban en otras instituciones, por lo que no se pudieron establecer buenas relaciones de cooperación. Al parecer, el contacto con miembros de otras organizaciones se limitaba a las reuniones del comité estatal del programa “De la calle a la vida”, de donde obtenían

fondos para financiar parte del programa.

Reflexionando acerca de su trabajo como jefe de programa durante tres años y medio, Israel reconoce que:

Fuimos muy consentidores, muy tolerantes, entonces, mmm, no, el chico se va a tener que enfrentar, tarde o temprano, a una escuela pública a 40 pelones más y aquí pues eres el niño consentido que tienes tu maestra personal y que, si no quieres hacer nada, te puedes levantar, decir una grosería y al otro día puedes regresar. Vaya, era parte, tienes que entender la mentalidad del chico callejero. Pero, en una escuela ordinaria, haces eso... (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Como veremos enseguida, el personal que laboró durante la administración siguiente señalaría el efecto negativo que estas prácticas “consentidoras” tuvieron sobre los menores que continuaron asistiendo después de los cambios generados por la transición PAN-PRI. Es importante señalar que la raíz fundamentalmente asistencialista de estas prácticas fue la que influyó en el comportamiento de estos menores durante la siguiente administración. Esto se ve reflejado, en parte, en la conexión “familiar” que algunos miembros del personal sentían con los menores: “siempre van a ser mis hijos los chavos” (Israel Gonzága [jefe de programa febrero 2002- agosto 2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006).

Por último, si bien el equipo de trabajo del programa tenía claro cuánto tiempo duraba la administración municipal, no existía un consenso con respecto a qué tanto duraba la participación de los menores en el programa. El jefe del mismo argumentaba que, definitivamente, esta no terminaba a los 18 años: “No significa de que pues ya, ya los cortas y bueno, pues ya, hasta aquí, ya que tengo 18, rásquense como puedan. Imposible” (Israel Gonzága [jefe de programa 2002-2005], entrevistado el 11 de mayo del 2006). Otro miembro de esa administración lo veía en términos escolares y de madurez del niño: si ya podía “controlar sus impulsos” ya se colocaba en una escuela pública y se le daba un seguimiento (Mariana Igartúa [coordinadora de adolescentes y adultos jóvenes en situación de calle o en riesgo de estarlo febrero-agosto 2005], entrevistada el 22 de marzo del 2006).

Finalmente, la coordinadora educativa de esa administración también concordaba con la idea de seguimiento: aunque los menores ya no asistieran regularmente al programa, si tenían algún problema de salud o de orden jurídico, podían contar con los servicios del mismo.

Administración priísta 2005-2008

La administración panista concluyó en febrero del 2005 y fue el PRI quien tomó la batuta del gobierno municipal para el periodo 2005-2008. A diferencia de la administración anterior, esta se caracterizó por una alta rotación a nivel del personal que laboraba en el programa, como mencionamos en la introducción. Es importante mencionar que no existían criterios bien establecidos con respecto a la selección del personal que podía trabajar en el mismo, ya que su ingreso estaba fuertemente condicionado por los vínculos informales que los individuos establecían al interior de la administración municipal (e.g. amistad, “palancas”). En varios casos, estos vínculos eran más importantes que la competencia profesional en un área afín a la asistencia social.

En esta administración, el programa ya comenzaba a llamarse, de manera más consistente, “Dormitorio Municipal y Niños de y en la Calle”, en lugar de simplemente “Niño de la calle”. Sin embargo, aún permanecería la confusión de la que hablábamos líneas arriba. En la primera parte de este periodo —hasta noviembre del 2005—, la misión del programa se planteaba como: “coadyuvar y acompañar a la población vulnerable a la solución de sus problemas”, atendiendo a tres tipos de personas: los niños en la calle, la gente del dormitorio, y otras personas en situación de calle (Munive Moctezuma 2005b). Esto ya constituía un alejamiento de los 22 subprogramas que se manejaban en la administración anterior. Sin embargo, como veremos, algunos miembros del equipo de trabajo pensaban que el programa debía extenderse más allá de los niños que trabajaban en los cruceros. En este sentido, el enfoque se extendió para abarcar a menores indígenas migrantes que trabajaban en calle (en febrero de

2006) y, pocos meses después, a partir de abril 2006, a menores que provenían de colonias populares de la ciudad de Puebla, sin experiencia de trabajo en calle.

La persona que actualmente ocupa la jefatura del programa define el objetivo de este como: “se busca ahí como que, buscarle alternativas a estas personitas, esos niños que están en situaciones vulnerables, buscarle una situación diferente, otra alternativa distinta en la cual, pues nosotros podemos contribuir de alguna forma para cambiar su situación” (Irineo Enrique Quiroz [jefe de programa noviembre 2005-actualmente], entrevistado el lunes 20 de marzo del 2006).

Otro miembro del equipo planteaba el objetivo de la siguiente forma:

Para que nosotros seamos una institución coadyuvante de poderlos tratar de desatar de aquel lugar que ellos encontraron ya sea, llámese calle, llámese crucero, llámese parques, jardines y pues tratar de que ellos también entren al rol de nuestro trabajo y participen y, pues, volverlos a reintegrarlos a la sociedad que originalmente probablemente pertenecían o que nosotros necesitamos volverlos a, o necesitamos adaptarlos (Baruc Martínez [coordinador de dormitorio mayo 2005-marzo 2006], entrevistado el 28 de marzo del 2006).

A principios de la administración del PAN, la atención a los beneficiarios se brindaba en dos lugares diferentes: el dormitorio se encontraba en la cinco oriente, muy cerca del zócalo de la ciudad, en donde contaban con un salón para atender a un grupo de menores. Dos grupos más estudiaban en las oficinas del DIF Municipal, localizadas fuera del centro de la ciudad. Cuando comenzó la administración del PRI, el inmueble del dormitorio se trasladó al lugar que ocupa actualmente en la 16 de septiembre, entre 15 y 13 oriente/poniente en el barrio del Carmen. Con este cambio, los usuarios del dormitorio y los menores hacían uso de un mismo espacio, si bien no al mismo tiempo. Sin embargo, uno de los trabajadores del programa mencionó que este cambio también tuvo que ver con el tipo de población con el que trabajaban: “El DIF también nos miraba medio de lado: los chavos están léperos, desordenados, falta de autoridad, para que no hiciéramos estorbo en el DIF nos mandaron, o Israel creía que la intención era mandarlo al dormitorio” (Iván Pérez [coordinador de trabajo en calle febrero-septiembre 2005; jefe de programa septiembre-noviembre 2005], entrevistado el 21 de marzo del 2006).

El actual inmueble es un edificio antiguo de dos plantas, un tanto sombrío, con poca entrada de luz natural y mala ventilación. La parte de abajo está compuesta por un patio alrededor del cual se ubican tres salones: la oficina del director, la cocina y bodega, y un salón de usos múltiples. Un pasillo estrecho conduce a un segundo patio, más pequeño que el anterior, en donde se ubican los baños de los usuarios y los del personal, así como el área para depositar la basura. Se accede a la parte de arriba por medio de una gran escalera (poco conveniente para las personas mayores o discapacitadas que hacen uso del dormitorio), en donde se encuentran tres cuartos de diversos tamaños que albergan las camas de los usuarios, dos salones para las clases de la escuela abierta (uno con cinco computadoras y otro con material didáctico) y un salón para las oficinas del personal. Finalmente, hay una pequeña azotea localizada junto a uno de los cuartos con camas; ahí se encuentran las regaderas que utilizan los usuarios del dormitorio.

Las actividades cotidianas del programa Niños de y en la Calle se llevaban a cabo al interior de este inmueble, con salidas ocasionales a otras dependencias del DIF Municipal para consultas médicas o a otros lugares para realizar actividades recreativas. A partir de las observaciones realizadas durante el trabajo de campo, podemos caracterizar un día más o menos típico en el dormitorio de la siguiente manera:

Si se llega al dormitorio municipal a las ocho de la mañana, se puede ver a los usuarios del dormitorio preparándose para salir de él e iniciar sus actividades cotidianas: la mayoría son adultos que llevan mucho tiempo pernoctando ahí. Después de realizar su aseo matutino y ocuparse de la limpieza de las áreas comunes, salen a trabajar en el sector informal: la mayoría lava o cuida coches en las calles aledañas al dormitorio o, bien, piden dinero en las calles. De manera general, no toman el desayuno en el dormitorio, pues este no está incluido en el servicio aunque, algunas veces, si algún miembro del personal llega temprano, reciben un pan de dulce. Todos los días de ocho a diez, excepto los martes o los días en que tienen mucho trabajo, el grupo de preparatoria abierta ocupa uno de los salones del segundo piso.

Este grupo está compuesto por muchachos y muchachas entre 17 y 21 años, al cual pertenece el “grupo de pintores” (muchachos que originalmente habían entrado al programa de “despintagraffiti” en 1999). A menudo trabajan por su cuenta siguiendo el temario del INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) con ayuda de un tutor o tutora; en otras ocasiones, el tutor o la tutora imparte alguna clase, como inglés, redacción o matemáticas y, a veces, se imparten talleres (e.g. cocina). Este grupo se retira a las diez de la mañana: los pintores van a trabajar en el DIF hasta las 4:00pm y las muchachas a trabajar por su cuenta (en una peluquería o vendiendo helados en una plaza comercial) o a su casa.

Alrededor de las nueve de la mañana llegan los niños y adolescentes del programa “Niños de y en la Calle” —aunque a veces suelen llegar desde las ocho—: si ya llegó alguien del personal (muchas veces estos llegaban tarde) se van directo a desayunar en el patio o la cocina de la planta baja y, si no, se meten al salón donde estaban trabajando los de la preparatoria: a menudo tratan de encender la televisión, hacen travesuras a quienes están estudiando o se ponen a jugar en las computadoras. El desayuno de los niños y adolescentes varía: en sus mejores días (que dependen de la buena administración de la despensa) puede consistir de huevo con chorizo, bolillos, pan de dulce y café, y, en los días no tan buenos, de sopas de fideos instantáneas tipo Maruchan. De vez en cuando, los niños compran su desayuno afuera y lo comen en el dormitorio. El desayuno es supervisado por voluntarios o alguien del personal, quienes, al terminar, exhortan a los menores a que limpien la cocina y sus trastes —cada día hay un responsable de la limpieza—, y que se laven los dientes. Algunas veces les revisan las uñas a los niños antes de entrar a clases, regañándolos cuando estaban sucias y/o largas.

De 10 a 11:30 los menores tienen clases con los voluntarios, los de servicio social, o la coordinadora educativa: originalmente, los planes de estudio estaban diseñados para cada muchacho, según sus necesidades y sus avances, pero había que renovarlos constantemente debido a que la irregularidad de la asistencia de los niños y de las

clases impartidas dificultaban el cumplimiento de los objetivos en los plazos establecidos. Si hay suficientes voluntarios, cada niño trabaja con una persona siguiendo una guía elaborada por la coordinadora educativa, cubriendo los temas del programa 10-14 para la acreditación de la primaria y su posterior inscripción en una secundaria formal. Para quienes aún no saben leer ni escribir, se trabaja en su alfabetización. En un inicio, los voluntarios que trabajaban con los niños tenían que llenar una bitácora para informar qué tema se había trabajado con ellos, de manera que la siguiente persona encargada de la tutoría, supiera con qué tenía que seguir. Sin embargo, este sistema no funcionaba muy bien debido a la irregularidad con la que asistían los tutores y los beneficiarios, por lo que muchas veces los menores terminaban viendo el mismo tema más de una vez. El desempeño de los niños varía mucho: a veces trabajan muy bien y otras veces es muy difícil realizar avances, dependiendo del cansancio, la disposición y las ganas de hacer travesuras.

De 11:30 a 12:00 toman un descanso y luego estudian otra hora y media más. A la 1:30 tienen talleres como pintura, globoflexia, manualidades, teatro, “inglés y valores”, los cuales duran una hora y son impartidos por voluntarios. La hora de salida es las 2:30; algunas veces los niños se van a su casa, otras con los amigos y, por lo menos en uno de los casos, a trabajar en algún crucero. Una vez por semana, se van al catecismo, en donde reciben una comida al mediodía. Aunque el objetivo inicial era prepararlos para su primera comunión, la mayoría ya la ha hecho pero siguen asistiendo. El catecismo está a cargo de las maestras de un colegio católico de la ciudad de Puebla, quienes también van a dar clases al dormitorio. Una de ellas comentó que ella y las demás señoras “compran” a los niños con la comida, pues saben que la mayoría realmente va para calmar el hambre “biológica” y no tanto la espiritual.

Los menores inscritos en la escuela primaria recibían una beca semanal de 200 pesos, la cual constituía “un apoyo básico que les permitía seguir estudiando sin tener que ir a la calle a trabajar, con esto ayudaban a sus familias en la manutención en gastos y alimentos” (Munive Moctezuma 2005a:48). Los muchachos del grupo de

pintores también contaban con esta beca, aunque en su caso era de 100 pesos: para ambos casos, la cantidad disminuía si faltaban muchos días al programa o no cumplían con las reglas dentro de la escuela.

Los viernes es el día de pago de la beca, por lo que, después de la jornada en el dormitorio, se trasladan a las oficinas del DIF Municipal para recibir este dinero. A menudo, este recorrido se realiza con algo de nerviosismo, pues no saben cuánto dinero les descontaron los licenciados durante la semana. De vez en cuando, el personal organiza actividades recreativas para los niños: visitas a parques de diversiones, excursiones a nadar, campamentos, entre otras; aunque, en realidad, estas salidas no son muy frecuentes.

De vez en cuando, la dinámica se modificaba perceptiblemente a raíz de las visitas por parte de autoridades del DIF municipal. Cuando esto sucedía, todos se apresuraban a limpiar el lugar, dejando a un lado las actividades normales o aquellas que requerían ausentarse del dormitorio como ir en busca de maestros para la preparatoria abierta.

El grupo que duerme en el dormitorio regresa al inmueble entre las siete y ocho de la noche y pueden asistir a talleres de computación, así como hacer uso de las regaderas. La cena sí está incluida en los servicios que proporciona el dormitorio y, después de cenar, se van a dormir en alguna de las literas ubicadas en el segundo piso.

La intención de este recuento no es la de transmitir una imagen funcional del programa, por lo que este debe entenderse en el marco de la transición de una administración municipal a otra y de la entrada y salida de personal y beneficiarios de la que hablábamos al inicio. En este sentido, al igual que cuando el equipo panista comenzó a trabajar en el programa, durante la transición PAN-PRI se produjeron una serie de cambios que culminaron con el reemplazo del personal original por otro completamente diferente, lo que generó una serie de trastornos y desequilibrios importantes.

Uno de los momentos más difíciles de la transición PAN-PRI se dio entre octubre y noviembre del 2005, en donde parecía “como si el dormitorio acabara de abrir sus

puertas y de haber empezado a ofrecer su programa de ‘Niños de la Calle’” (diario de campo 4/10/2006). Un mes después, la coordinadora del área educativa estaba considerando seriamente canalizar a los niños a otra institución —de hecho intentó hacerlo, sin éxito, con la Fundación Junto con los Niños y las Niñas (JUCONI)— y buscar ella misma otro trabajo, pues el conjunto de cambios originados por el cambio de administración alcanzó un nivel importante al despedir a tres miembros del equipo en un mismo día, incluyendo al jefe del programa. Por esta razón, incluso empezaron a circular rumores de que el programa de dormitorio y el de los menores iba a ser cancelado. En este punto, había un niño y dos adolescentes asistiendo al programa Niños de y en la Calle, además de cinco personas en el grupo de la preparatoria abierta.

A pesar de estas convulsiones, la imagen oficial del programa que el personal buscaba transmitir al exterior del mismo era aquella de un programa que funcionaba de manera organizada y estable a través de cinco coordinaciones: dormitorio, educación, administración, trabajo en calle, y vinculación y enlace. Un ejemplo de esto es el Proyecto de Colaboración entre el SMDIF y la UDLA-P, un documento elaborado por la coordinadora educativa en noviembre del 2005, cuyo propósito era establecer un convenio con la Universidad de las Américas para que los alumnos de dicha institución realizaran su servicio social en el programa. Al parecer, eso no tuvo seguimiento pues la encargada de esto dejó el programa unos meses después. Esta imagen oficial parecía tener éxito fuera del programa, pues este fue reconocido por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y la Fundación Ford como una “experiencia municipal exitosa”, en el marco del Premio Anual de Gobierno y Gestión Local durante el 2005 (SMDIF 2005b).

Las coordinaciones que se relacionaban de manera más directa con los menores eran la de trabajo en calle y la educativa. En el documento, el objetivo de la primera se presenta como:

Canalizar a los menores dentro de los servicios que ofrece el programa y el SMDIF, con el objetivo de disminuir sus actividades riesgosas en la calle, así como prevenir que la población en alto riesgo termine en ella (...) las actividades incluyen: visitas a

crucero, acercamiento a nuevos candidatos para ingreso a escuela abierta y menores para reingreso, ofrecimiento de servicios del SMDIF, así como recopilación, vaciado y análisis de información (Munive Moctezuma 2005b).

Sin embargo, en realidad, esta coordinación no funcionaba de esta manera debido a que el personal al frente de la misma (y a menudo el único miembro de la coordinación) cambiaba mucho, lo cual se extendía a las otras áreas de atención. Así, la coordinación del trabajo en calle estuvo vacante durante cuatro semanas en el 2006; posteriormente, entró un encargado que estuvo trabajando 29 días antes de ser despedido; finalmente, después de tres meses fue ocupada por casi un año para quedar vacante otra vez en enero del 2007. Esto es importante porque esta área era la encargada de contactar a menores para que ingresaran al programa de “Niños de y en la Calle” y de realizar los censos de las personas que trabajaban en la calle. A finales de agosto existía uno de estos censos, el cual se tuvo que empezar nuevamente dos veces más porque la persona que salía de la coordinación se llevaba la información consigo.

Por esta razón, las cifras en torno a los menores que trabajan o viven en las calles de Puebla distan de ser confiables. Por ejemplo, en febrero del 2007, el director de la Subdirección Jurídica, aseguró que eran 600 niños los que están en condición de calle — que habitan y/o trabajan en ella— en la ciudad de Puebla, cuando en noviembre del 2006 la cifra era de 400. Esta diferencia, afirmó, se debió a una mejor medición de la población. Sin embargo, también señaló que no es fácil precisar una cifra exacta de cuántos menores realmente trabajan o viven en la calle debido a la constante movilidad de esta población. Apuntó que, al menos el 30 por ciento de ellos no es originario del estado de Puebla, sino que proviene de estados como Oaxaca y Chiapas, o de países centroamericanos como Guatemala (en este último caso, interviene el Instituto Nacional de Migración, el cual, según el entrevistado, los acompaña en los recorridos) (Puga Martínez 2007a). En este sentido, la movilidad de la población que trabaja en calle se ve, en gran parte, como la causa por la que los números de la misma son deficientes, sin tomar en cuenta la manera en que se obtienen esos datos en primer lugar.

Además de realizar censos, la idea de la coordinación de trabajo en calle durante

este periodo era canalizar a los menores que trabajaran en la calle a la escuela abierta “porque tenían una población muy baja y querían aumentarla” (Germán de la Luz [coordinador de trabajo en calle octubre-noviembre 2005], entrevistado el 7 de mayo del 2006) o a otras instituciones que pudieran asumir la custodia legal de los menores. Idealmente, esto se realizaba mediante recorridos en los cruceros a partir de llamadas telefónicas de personas de la ciudad que detectaban niños en situación de riesgo o en zonas que ya están identificadas como vulnerables.

Una vez identificado el o los menores, se realizaban tres entrevistas: en la primera, se invitaba a los niños a asistir al programa, hablando con sus padres o tutores; en la segunda, si no habían aceptado la invitación, se amonestaba a los padres o tutores y se les recordaba que los niños no podían estar en la calle: debían estar en la casa, en la escuela o en un programa como el del DIF. Finalmente, en la tercera, si aún estaban en el crucero, se procedía a retirar a los menores de la calle, con apoyo de la fuerza pública, y se les ponía a disposición del ministerio público, para que “dieran su declaración de porqué estaban en la calle” (Germán de la Luz [coordinador de trabajo en calle octubre-noviembre 2005], entrevistado el 7 de mayo del 2006). A partir de aquí, los menores podían ser canalizados a un albergue infantil, como la Casa de la Niñez Poblana, a cargo del DIF Estatal o, muy rara vez, a JUCONI.

Por su parte, la coordinación educativa planteaba su propósito como “dar respuesta a las necesidades formativas-educativas de los niños, jóvenes y adultos en situación de calle” y permitir desarrollar cambios significativos en los menores mediante un seguimiento personalizado (Munive Moctezuma 2005b). Sin embargo, de acuerdo con una psicóloga que consultó a tres de los menores del programa, al menos uno de ellos tenía problemas de aprendizaje que requerían de una atención especializada, la cual el programa no podía proporcionarle. Por otra parte, el seguimiento era problemático debido a los cambios en el personal que mencionamos arriba. Al igual que durante la administración del PAN, se reconocía la relación entre la falta de documentos oficiales y la entrada a la escuela abierta: “se invita a niños de la calle y eventuales (que

llegan al dormitorio) a estudiar con el programa (...) porque no pueden inscribirse en la primaria porque no tienen acta de nacimiento” (Araceli Cruz [coordinadora educativa febrero 2006-actualmente], entrevistada el 27 de marzo del 2006).

La escuela abierta no atendía solamente a aquellos menores que cumplieran el perfil de trabajadores en calle:

Por ejemplo, ahorita están aceptando a niños de cualquier edad. Se supone que lo que me comentaban era que el programa era solo para niños de la calle. Entonces ahorita ves que tenemos a señoritas que esperan tener los estudios de la preparatoria abierta (...) hoy, por ejemplo, vino una señora a dejar a un niño. Que su hijo sí está estudiando en la tarde (...) y lo que quiere es que esté acá [en la mañana]. Entonces ahorita platicando con el licenciado dice que pues esté aquí en la mañana, que este, ingrese, bueno que esté (...) como guardería (Araceli Cruz [coordinadora educativa febrero 2006-actualmente], entrevistada el 27 de marzo del 2006).

Durante esta administración, el contacto con la familia de los menores, al igual que en la anterior, era esporádico y se realizaba mediante reuniones en las instalaciones del dormitorio o cuando existía algún problema de gravedad con alguna de las familias, como durante el periodo más agudo de adicción a las drogas de uno de los menores. Con respecto al contacto con otras organizaciones, este era esporádico y los esfuerzos por establecer vínculos a nivel de capacitación o colaboración eran muy escasos (al igual que ocurrió durante la administración del PAN).

En este periodo se percibieron algunos efectos negativos de las prácticas “consentidoras” que señaló el jefe de programa durante la administración panista. Por ejemplo, los menores se enojaban cuando no había lo que ellos querían para desayunar, o bien, cuando no les regalaban lo que ellos pedían para el día de reyes o el día del niño. Esto lo veremos en el siguiente capítulo con los discursos de los menores en torno al cambio de administración.

Finalmente, durante esta administración, en septiembre del 2006, se lanzó una invitación a toda la sociedad para participar en la campaña “Adopta un Niño”, que había iniciado tres meses antes al interior del SMDIF como un proyecto piloto, en donde los funcionarios de esa dependencia patrocinaban alguno de los niños que era atendido por

el programa. El objetivo era “apoyar a menores en condiciones de calle para que puedan iniciar o continuar sus estudios de educación básica, con apoyo de tecnología, en instalaciones adecuadas y acondicionadas en el Dormitorio Municipal, que funciona como ‘centro de día’ para educación abierta”. Se pedía que quien apadrinara a uno de estos niños hiciera su aportación en especie (e.g. útiles escolares, calzado, uniformes y despensas), a modo de complemento de la beca que ya recibían los menores (Gobierno Municipal de Puebla 2006c).

En el siguiente capítulo se caracteriza a la población beneficiada del programa durante las administraciones panista (2002-2005) y priísta (2005-2008); de igual forma, se da cuenta de las percepciones sostenidas al interior del programa con respecto a los menores.